# **Acme Pet**

Acme Pet, Inc. es una aplicación en la que gente desea que cuiden de sus mascotas.

El objetivo de este proyecto es desarrollar un sistema web de información que Acme Pet, Inc. pueda usar para su negocio. Este documento proporciona una descripción informal sobre sus requisitos.

# **Requisitos de información**

* Los actores del sistema serán administradores, animaniacos, veterinarios, y anunciantes. Para todos los actores el sistema deberá guardar su nombre, apellidos, correo electrónico, teléfono.
* El sistema deberá guardar la siguiente información sobre los animaniacos: género, que podrá ser hombre o mujer, dirección, una imagen opcional, si está baneado o no y una calificación.
* Los animaniacos podrán registrar mascotas para que las cuiden. Por cada mascota, el sistema deberá guardar el nombre, peso, si está castrado, género que podrá ser macho o hembra, una colección de imágenes opcional, una descripción, certificado por y su tipo.
* El tipo de mascota será una taxonomía abierta que tendrá como valores predeterminados perro, gato, y otro. Para los perros el sistema deberá guardar si son PPP (perro potencialmente peligroso). Para los gatos el sistema deberá almacenar si sufren ansiedad. En caso de que sea de otro tipo el sistema deberá almacenar su especie.
* Los animaniacos podrán registrar peticiones sobre una o más de sus mascotas. Tendrán una fecha de inicio y otra de fin, una dirección y una descripción.
* Cada animaniaco tendrá un buscador en el que podrá buscar peticiones pudiendo filtrar por fechas, lugar o tipo de mascota.
* Los animaniacos podrán hacer solicitudes a las peticiones de otros animaniacos, que podrán aceptarlas o denegarlas. Estas solicitudes guardarán una descripción de la misma, el estado, que puede ser pendiente, aceptada o denegada y si ha sido calificado el animaniaco que ha realizado el servicio. Esta calificación se puede cambiar solo una vez que el servicio ha finalizado.
* Los animaniacos podrán subir su currículum si así lo desean. El currículum tendrá tres secciones: una de educación, otra de experiencia y otra de hobbies.
* Los animaniacos pueden denunciar a otros animaniacos al administrador si tienen una conducta que vaya contra los términos de la página. Para cada denuncia se guardará una descripción de la misma y una fecha de emisión.
* Los anunciantes podrán publicitar sus productos y servicios a través de la plataforma mediante la publicación de banners. Para ellos será necesario guardar la dirección, una descripción, un enlace a su web, el número de impresiones de sus banners y la cuota que debe por sus banners. Los banners guardarán la url de la imagen que se mostrará y el enlace al que llevarán al hacer clic en ellos.
* Los actores del sistema podrán mandar mensajes a otros actores. Para cada mensaje se deberá guardar asunto, cuerpo, momento de envío, nombre del destinatario y nombre del escritor. Además, a cada mensaje se le pueden añadir una serie de adjuntos. Para cada adjunto se guardará su nombre y una url que lleve al recurso.
* Los actores tendrán carpetas para organizar sus mensajes, como mínimo siempre tendrán las carpetas llamadas “outbox”, ”inbox”, ”spambox” ,”trashbox”. Si se borra un mensaje este pasará primero a trashbox y si ya está en dicha carpeta y se borra se eliminará por completo del sistema.
* El administrador gestionará una lista de palabras de spam, de forma que si se manda un mensaje que contenga alguna palabra prohibida, este llegará a la carpeta “spambox” y no a “inbox”
* Además, el administrador podrá establecer el precio por cada impresión de un banner y el tiempo que se guardan los resultados cuando un actor usa el buscador.
* Los animaniacos podrán comentar en mascotas y animaniacos. Para cada comentario se deberá guardar un título, cuerpo, y fecha en la que se envió. En futuras versiones se podrán comentar otras entidades.

# **Requisitos funcionales**

* Un actor no autenticado deberá poder:
  + Ver una página de inicio en la cual se mostrará un botón de logueo, otro para el registro de animaniaco y un banner.
  + Listar todas las mascotas.
  + Listar todos los animaniacos.
  + Listar los veterinarios disponibles
* Un actor autenticado deberá poder:
  + Ver una lista de las peticiones de acogida de mascotas así como un enlace al perfil de sus dueños.
  + Ver y modificar su perfil.
  + Listar los anunciantes disponibles y ver su información.
  + Ver la información sobre los veterinarios disponibles.
  + Gestionar sus carpetas de mensajería.
  + Gestionar sus mensajes, incluyendo responder y reenviar.
* Un actor autenticado como animaniaco deberá poder:
  + Ver, listar, registrar, editar y borrar sus mascotas. Una mascota se podrá editar o borrar siempre y cuando no participe en ninguna petición activa.
  + Crear una petición sobre una o más de sus mascotas.
  + Comentar en el perfil de una mascota o de un animaniaco.
  + Puntuar entre -5 y 5 a otro animaniaco cuando una solicitud que ha aceptado ha transcurrido. Sólo podrá puntuar una vez por solicitud y ésta se acumulará con el resto de puntuaciones del animaniaco.
  + Ver, listar y borrar sus peticiones, así como aceptar o rechazar las solicitudes de otros animaniacos a sus peticiones. En el momento en el que se acepta una solicitud, el resto de solicitudes de esa petición son rechazadas automáticamente y no se podrá realizar ninguna solicitud más a la petición correspondiente, ni se podrá borrar la petición.
  + Hacer una solicitud a la petición de otro animaniaco.
  + Informar sobre el mal comportamiento de un animaniaco incluyendo en este informe una breve descripción con el motivo.
  + Gestionar su perfil. Un animaniaco podrá borrar su cuenta siempre y cuando no participe en ninguna petición activa
  + Gestionar su currículum.
  + Realizar una busqueda de peticiones según tipo de mascota, y fechas de inicio y fin
* Un actor autenticado como anunciante deberá poder:
  + Registrar, modificar o eliminar banners.
  + Gestionar su perfil.
* Un actor autenticado como veterinario deberá poder:
  + Certificar mascotas
  + Gestionar su perfil.
* Un actor autenticado como administrador deberá poder:
  + Registrar asociados y veterinarios.
  + Listar, crear, editar y eliminar los tipos de mascota.
  + Banear un animaniaco. Si un animaniaco es baneado, el sistema alertará mandando un mensaje automatizado a aquellas personas que hubiesen solicitado alguna petición suya activa, y además se rechazarán automáticamente sus solicitudes pendientes a peticiones de otros animaniacos.
  + Borrar del sistema a un animaniaco baneado.
  + Listar los informes de mal uso ordenados por fecha.
  + Cambiar el tiempo que permanecen guardados en caché los resultados del buscador.
  + Cambiar el precio por impresión de los banners.
  + Gestionar las palabras de spam.
  + Ver una tabla de control con la siguiente información:
    - El mínimo, el máximo y la media de mensajes recibidos por un actor.
    - El mínimo, el máximo y la media de mensajes enviados por un actor.
    - El mínimo, el máximo y la media de comentarios escritos por un animaniaco.
    - El mínimo, el máximo y la media de comentarios escritos en un actor o en una mascota.
    - El ratio de animaniacos con alguna denuncia.
    - Una lista de animaniacos ordenada por números de denuncias recibidas.
    - El total de número de veces que se han mostrado banners.
    - Los animaniacos que tengan un 10% por encima de la media de solicitudes aceptadas.
    - Obtener los tres animaniacos más populares (con mayor puntuación).
    - Obtener los tres animaniacos con más mascotas registradas.
    - Lista de animaniacos que han hecho peticiones en los 10 últimos días.
    - El asociado con más banners creados y el que más gasto ha realizado.
    - Ratio de animales certificados.
    - Los animaniacos que tienen más del 80% de animales del que más tiene.

# **Requisitos no funcionales**

* El sistema deberá estar disponible en inglés y en español.
* El sistema deberá cumplir las leyes españolas exceptuando las siguientes: a) los requisitos de la LOPD referentes a mantener los archivos y comunicaciones seguros y confidenciales; b) los requisitos del LSSI referentes a informar a la Cámara de Comercio sobre tu dominio en internet.
* El sistema deberá ser tan eficiente como sea posible.
* Las imágenes no se tienen que guardar en el sistema, bastará con una url
* Los mensajes en los que participe un administrador o sean automáticos del sistema deberán ser resaltados.
* Los mensajes que incluyan palabras de spam en su asunto o en su contenido llegarán al destinatario a la carpeta “spambox.”
* Un animaniaco baneado no podrá acceder a su cuenta, y no se mostrarán en el sistema sus peticiones, solicitudes, mascotas ni comentarios a otros animaniacos, pero sí a los administradores.
* El sistema deberá ofrecer un método de contacto externo a la página, como puede ser una dirección de correo electrónico.
* Los banners definidos por los anunciantes deben mostrarse de forma aleatoria.
* El buscador de cada animaniaco tendrá una caché que guardará los resultados en el caso de no haberse cambiado los campos de búsqueda durante 6 horas como predeterminado.
* Cuando se vaya a borrar algo, el sistema deberá pedir confirmación.
* El sistema ocultará el email y/o teléfono de un animaniaco cuando éste lo ponga en un campo que no corresponda.
* Los banners de los anunciantes serán mostrados en la página de buscador y en la homepage.